

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-6374



PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 27-07-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 04-10-2021

Folio: 2021-6374
Certificado de ingresos: 2021-377758
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: COMIENZA DESARROLLOS Y VIVIENDAS SA. DE CV.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS MENORES

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 300; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE AGOSTO DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	50	48.21	0.00	4.31	VOLADOS	23,534.21
1990340	REVISION DE PLANOS	50	2,410.50	0.00	215.50		4,706.84
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	50	2,410.50	0.00	215.50		2,353.42
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,410.50	0.00	215.50		4,706.84
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			4,821.00	0.00	431.00		\$ 35,301.32

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1661 PATRICIA SOCORRO HEREDIA VALDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-10-2021 8:22:31

Usuario:

302c021448bee6a1e49e8cbbf74910687755fd05ae28ae4e02147815b8e8b47d91a27e9c81be04d25c94e5f5664d